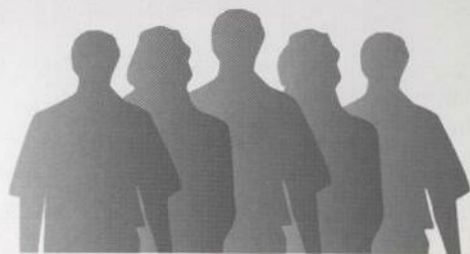


# Las ART



## y la prevención de los riesgos

**Desde 1996, las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo se han incorporado al mercado laboral. Han pasado tres años y creemos que es una buena ocasión para hacer un balance de su operación en esta nueva modalidad.**

**¿Qué progresos se han producido y qué dificultades han tenido en la gestión de los riesgos en las empresas? ¿Cuáles han sido los inconvenientes más comunes que han encontrado?**

**La Redacción de Petrotecnia ha enviado a un grupo de ART un cuestionario con el fin de conocer la opinión de las mismas. Respondieron: José Tomás Sojo, gerente general de HIH ART S.A.; Daniel Donadels, gerente de Prevención de Riesgos de Liberty ART; Alfredo López Cattáneo, gerente de Prevención de MAPFRE Aconcagua ART S.A. y Julio Sola, subgerente de Higiene y Seguridad de La Caja.**

- 1) *¿Qué balance puede hacer después de tres años de estar operando en esta nueva modalidad? ¿Cómo han evolucionado las estadísticas de accidentes?*
- 2) *Desde el punto de vista de la prevención, ¿qué progresos se han producido y qué dificultades ha tenido en la gestión de los riesgos en las empresas?*
- 3) *¿Cuáles han sido los inconvenientes más comunes que ha encontrado en las empresas?*

### **José Tomás Sojo** gerente general de HIH ART S.A.

1) La actividad aseguradora basa fundamentalmente sus decisiones de tarificación en función de la siniestralidad del mercado que atiende. Sin estadísticas no es posible lograr el equilibrio económico de largo plazo, poniendo en peligro la viabilidad del sistema, provocando inestabilidad en los asegurados ante la desaparición de las empresas aseguradoras.

El trabajo de recopilación y tratamiento de datos que la Superintendencia de Riesgos del Trabajo viene realizando desde julio de 1996 contrasta con la falta de datos fidedignos anteriores a esa fecha. La información su-

ministrada a las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo es suficiente para establecer los niveles de riesgo y tarifa que la misma desea suscribir. El método de acceso a esa información, una extranet, facilita enormemente tanto la tarea de suscripción como la determinación, a nivel de cada CUIT consultado, de los siniestros declarados por su actual aseguradora.

La información recopilada a la fecha permite, aunque hayan transcurrido solamente tres años, ir detectando tendencias de siniestralidad. Las conclusiones que se extraen permiten trabajar preventivamente sobre la accidentología, tanto en la frecuencia que presenta,

como por la severidad. Asimismo, permite realizar estudios comparativos entre industrias, regiones y países para aprovechar de las experiencias ajenas e investigar sobre los temas aún no cubiertos.

2) Pese a la existencia desde largo tiempo de normativa sobre Higiene y Seguridad, generalmente no aplicadas por las empresas, es a partir de la vigencia de la Ley de Riesgos del Trabajo que aparece la prevención como un objetivo prioritario del sistema. Considero que las causas de este problema no responden tanto a la falta de presupuesto como a una cuestión cultural. Sin em-



José Tomás Sojo



bargo un pequeño núcleo de empresas, en cada sector, progresivamente está orientando su política hacia la prevención. Si a una empresa no le interesa el futuro de sus empleados, poco puede hacer su ART, cualquiera sea, para mejorar esta situación. Pero una parte importante de las compañías está en una posición intermedia: tienen voluntad de cambio, pero no saben por dónde comenzar. Es allí donde las aseguradoras que entienden que esta tarea es un servicio más que pueden proveerle a sus clientes pueden marcar una diferencia.

3) Los desafíos más comunes encontrados son deficiencias en las organizaciones de trabajo, falta de supervisión, desconocimiento de normativas de prevención, falta de capacitación heredados del sistema anterior. HIH está trabajando en equipo para mejorar estos *icebergs*, todo esto está en plena transición con metas auspiciosas y logros muy positivos apuntando a mejorar el sistema actual.

### **Daniel Donadels** *gerente de Prevención de Riesgos de Liberty ART*

1) Consideramos que desde la puesta en marcha de la "nueva" ley de accidentes de trabajo, tanto las empresas como los trabajadores han obtenido importantes avances en aspectos tales como la calidad de servicio, la optimización de los tiempos para el retorno al trabajo y la eficiencia en la gestión de los casos. La aplicación de esta ley redujo los costos derivados de la anteriormente imparable industria del juicio, brindando a los empleadores la posibilidad de realizar previsiones en materia de este tipo de erogaciones; y por otra parte facilitó la rápida resolución de los distintos casos por accidente dentro de un esquema normativo, permitiendo el acceso inmediato



Daniel Donadels

de los trabajadores a una atención garantizada sin necesidad de intermedicación judicial.

Asimismo, y como consecuencia directa del nuevo sistema, se ha recuperado el tratamiento de la Prevención de Riesgos como prioritario para la sociedad en su conjunto, posibilitando a su vez la elaboración y obtención de estadísticas confiables que arrojan una visión objetiva sobre la realidad de nuestro país y que sientan precedentes para comenzar a describir tendencias.

Nuestra experiencia con relación a las estadísticas de accidentes es que inicialmente se produjo un incremento en los índices de frecuencia producto del aprendizaje gradual de los clientes a denunciar "todos los casos". Este período, al cual llamamos curva de aprendizaje, se extendió durante aproximadamente un año a partir del cual empezó a notarse una estabilización de los índices y una posterior tendencia a la baja.

2) El progreso más notorio está relacionado con la creciente importancia que va tomando la prevención de riesgos para la sociedad en su conjunto, lo cual se ve reflejado en los espacios otorgados a este tema por los medios de comunicación.

Un aspecto que consideramos negativo está dado por las alícuotas extremadamente bajas que caracterizan al mercado. Esta situación de insuficiencia de primas (o "guerra de precios") neutraliza el incentivo de los propios empleadores a bajar los costos del seguro a través de la prevención (para qué invertir en reducir un costo que ya hoy tiene escasa incidencia).

3) Si bien es difícil generalizar, podríamos decir que los inconvenientes que hemos encontrado con mayor frecuencia en las empresas se refieren a la falta de convencimiento de que la "prevención es un buen negocio". A consecuencia de ello encontramos empresas que tienen una filosofía de

prevención orientada a actividades y no a resultados. Un claro ejemplo de ello es el tema de la capacitación: son muchos los clientes que desarrollan extensos programas de capacitación que guardan muy poca relación con las fuentes de pérdida. Como consultores, nuestra obligación consiste en orientar a nuestros clientes a efectos de que logren una real reducción en sus tasas de accidentes.

### **Alfredo López Cattáneo** *gerente de Prevención de MAPFRE Aconcagua ART S.A.*

1) Creo que esta modalidad puesta en práctica en nuestro país a partir del 01/07/99 es muy superior a la que poseíamos anteriormente. Bajo este nuevo esquema, el trabajador recibe una prestación médica gratuita que antes era una excepción que la recibiese, al igual que la gratuidad en las prestaciones farmacéuticas y, en materia de prestaciones dinerarias, aunque discutibles sus montos, éstas son percibidas conforme lo establece la ley en tiempos que son sumamente razonables.

Respecto de la evolución de las estadísticas, me atrevería a señalar que recién a partir de mitad del año 98, podemos señalar que tenemos una mayor credibilidad en las mismas. Hasta esa fecha, existían dudas sobre alguno de los datos a presentar, tanto por parte de los empleadores como de los trabajadores, en especial en lo inherente a la confección del formulario de denuncia y al uso de las tablas de codificación, las cuales fueron modificadas por el organismo de control y muchas veces no se denunciaban los accidentes de trabajo.

No obstante este panorama, hemos avanzado en esta materia en forma



Alfredo López Cattáneo



muy importante; ello independiente de que leamos en algunos medios escritos que los accidentes aumentaron. Lo que sucede en la realidad, es que hace algo más de tres años no teníamos ni idea de los muertos por accidentes de trabajo que se producían por año en la República Argentina; hoy puede ser que las estadísticas crezcan, pero ello se debe a que los empleadores denuncian más los accidentes de trabajo porque conocen más el sistema, cosa que antes no hacían por desconocimiento o temor.

Me parece injusto que este sistema estadístico sea criticado; basta analizar la situación de las ART colombianas, para ver que no se dispone de un sistema estadístico equivalente, pese a que el sistema colombiano fue iniciado con anterioridad al nuestro en casi dos años.

2) Desde el punto de vista de la prevención, en estos tres años y medio hemos avanzado más que en los últimos 20 años, en donde sólo la prevención era pura retórica por la cual se beneficiaba o se publicaba algo a favor de unos pocos y no se hacía nada en beneficio de muchos trabajadores que debían ser los verdaderos destinatarios de esas reuniones técnico-científicas.

Nos guste o no, el actual sistema ha puesto en la calle al personal técnico de las ART para complementar la acción de la inspección de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, y, en estos días, la dotación de personal destinado a efectuar prevención y controlando la normativa vigente no tiene precedentes en la historia de nuestro país.

**La tercerización de estas actividades, en una gran cantidad de casos, no ha sido una idea muy feliz a la luz del tipo de trabajo efectuado por los profesionales de la prevención,** en especial cuando se han contratado redes que pagaban sumas bajas por acto de visita efectuado a las empresas.

En materia de dificultades, nos hemos encontrado con **la cultura de la no-prevención en la mayoría de las**

**empresas** en especial en el sector de las PyMEs, los Planes de Mejoramiento previstos en la normativa (una verdadera moratoria de prevención para aquellos empleadores que nunca habían hecho nada en esta temática) no tuvieron los efectos deseados; las ART nos la pasamos llenando papelititos que la mayoría de las empresas nunca cumplía. A fines del año 98 esta situación fue puesta en conocimiento de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

Para las empresas la prevención es un gasto y es lo primero, deben "cortar" en una etapa de reducción de gastos, total el mercado laboral está muy ofrecido en cuanto a las personas que necesitan tener un trabajo y, en consecuencia, es más barato que el accidente lo pague la ART y luego reponer el trabajador por otro que, además, percibirá un menor salario.

Las ART no somos perfectas, tenemos dificultades como cualquier empresa, pero en materia de prevención tenemos un importante rol de asesoramiento para con las empresas afiliadas. Entiéndase bien que **no somos los responsables de hacer la prevención en las empresas, esta obligación recae en el empleador exclusivamente.**

Por suerte, la SRT ha emitido un listado de empresas que deben ser controladas en forma muy particular por nuestra parte y denunciar a ese organismo los incumplimientos. Para ello el criterio utilizado se basó en la accidentología de estas 10.000 empresas cuyos índices superan la media de su sector de actividad económica.

3) Los inconvenientes más comunes que hemos encontrado en las empresas están relacionados con la falta de presupuesto (en realidad nunca se contabilizó la prevención en un presupuesto, salvo el caso de grandes empresas), la falta de personal idóneo para asumir las funciones de prevención, falta de capacitación en todos los niveles de la empresa (en este aspecto es conveniente aclarar que MAPFRE Aconcagua ART S.A. en

estos dos últimos años ha desarrollado cursos gratuitos en las empresas para un total superior a los 25.000 trabajadores), desconocimiento de la normativa legal, numerosas condiciones peligrosas y actos inseguros, los primeros atribuibles a la empresa y los segundos al trabajador.

Muchas empresas son reacias a trabajar en prevención, nunca tienen tiempo ni recursos para ello. Cuando están creciendo no pueden hacerlo porque priorizan la producción y cuando están en una etapa recesiva porque hay que achicar gastos, de modo que bajo estos dos aspectos es imposible para nuestros empleadores trabajar en prevención ya que cuando les va bien no pueden y cuando pasan situaciones inversas tampoco.

### **Julio Abel Sola** *subgerente de Higiene y Seguridad de La Caja ART*

1) Una mirada profunda por nuestro pasado reciente en materia de seguros de riesgos del trabajo, nos ofrece un paisaje lleno de dificultades, propias de los primeros pasos de cualquier emprendimiento que intente cambiar, de manera trascendente, toda una cultura basada en la reparación (nunca suficiente) y no en la prevención de los siniestros.

Sin embargo, analizando los resultados obtenidos en cada una de las etapas superadas, creemos que la lectura es sumamente alentadora.

Para comenzar, hemos logrado sortear con firmeza el desafío de intervenir en un mercado sin historia. La completa carencia de antecedentes siniestrosales sinceros en nuestro país motivó no pocas sorpresas, al punto de tornar insuficientes las alícuotas pactadas con las empresas debido al altísimo monto de las erogaciones tendientes a cubrir la gran cantidad de siniestros que la realidad nos entregaba.

Sólo aquellas aseguradoras que apostaron desde un principio a la reducción de los riesgos como única sa-





Julio Abel Sola

lida sustentable para la prevención de los accidentes, han logrado revertir paulatinamente la desconcertante situación inicial.

Esta tendencia natural demuestra la aptitud del sistema para desarrollarse y actuar en la dirección correcta, la prevención de riesgos.

2) Desde el punto de vista del cumplimiento de las normas de Higiene y Seguridad en el trabajo los resultados son dispares. Aquellas empresas que tomaron seriamente los compromisos asumidos con las aseguradoras a través de los planes de mejoramiento, arribaron cómodamente a las distintas metas. El gran esfuerzo llevado adelante por estas compañías, sumado al seguimiento y apoyo constante de nuestros profesionales les permitió transitar este período sin sobresaltos.

En la otra vereda se encuentran los directivos que no comprendieron la importancia de los cambios propuestos y dilapidaron un tiempo precioso para adecuar instalaciones y procedimientos a las exigencias de esta nueva Argentina.

Las primeras obtuvieron grandes ventajas competitivas en recompensa a su empeño (inversión de largo plazo, reducción de alícuotas y costos no asegurados, mejora en la imagen, satisfacción del trabajador, etc.), las em-

presas del segundo grupo se encuentran en la actualidad batallando contra un mercado que las excluye porque ya no soporta hacerse cargo de las imprevisiones que tanto mal le han hecho a las empresas argentinas en el pasado.

En lo que respecta a la siniestralidad, nuestra cartera ha evolucionado favorablemente mostrando una disminución sostenida de los índices más representativos desde el comienzo mismo del sistema. En suma, tomando como antecedentes los primeros tres períodos anuales de trabajo en nuestras empresas, se ha logrado disminuir en un 40% el número de accidentes de trabajo denunciados, con un 25% sólo en el último período.

Estas cifras significan para todos los actores dentro de la Ley de Riesgos del Trabajo, la confirmación de que el camino elegido es el correcto. Pensemos por un momento que estamos hablando de números que representan al menos 1500 accidentes mensuales que se han evitado y que podrían haber terminado no sólo con la capacidad psicofísica de un trabajador para continuar desempeñándose o desarrollándose profesionalmente, sino también con su bienestar económico y el de todo su grupo familiar.

Estos resultados se han conseguido gracias a la persistencia en los controles, tanto de las aseguradoras como

de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, y a la comprensión de la importancia del trabajo bien planificado.

3) En este sentido, una de las mayores dificultades que hemos encontrado en las empresas tiene que ver con la coordinación de los esfuerzos de cada nivel de conducción. Nos resultó sumamente trabajoso mantener despejado el horizonte de la prevención como base para una planificación ordenada de las actividades. Aún hoy, seguimos generando nuevas herramientas que ayuden a aquellas empresas con características particulares a contar con un diagnóstico preciso y puntilloso de su situación y a trabajar de manera organizada en el control de los riesgos.

Otro obstáculo, en ciertos casos insalvable, sucede cuando la alta dirección de la empresa no se encuentra comprometida con la prevención de los riesgos. El trabajo en una organización de estas características suele tener magros resultados y, comúnmente, no se alcanzan a percibir éstos antes de que la anarquía o la pasividad dominen nuevamente el escenario de la prevención.

Para terminar, mi sensación es que estamos inmersos en un proceso sin retorno que escarbó profundamente en la imprevisibilidad para asentar una base sólida que le permita a la Argentina y a sus habitantes desarrollarse en un marco de merecido bienestar. 



**McDaniel**  
F & N ASOCIADOS

Una División de McDaniel & Associates Consultants Ltd.

**Estimación de Reservas, Evaluaciones Económicas**  
**Ingeniería de Reservorios, Simulación Numérica**  
**Servicios de Consultoría y Desarrollo de Software**

Calgary, Canadá  
Tel: (403) 262-5506  
Fax: (403) 233-2744  
Website: [www.mcdan.com](http://www.mcdan.com)

Buenos Aires, Argentina  
Tel: (54-11) 4311-9140  
Fax: (54-11) 4311-9140